

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Pág. 1/2

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE
COMPRAS No. ONAPI-DAF-CM-2021-0023**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron los señores **Nacol López F., Enc. de Compras**, el **Dr. Juan F. Toribio**, Asesor de la Dirección General, la **Licda. Sarah de la Rosa, Enc.**, del Dpto. Financiero, la **Licda. Australia Pepin C., Responsable Acceso a la Información** y la **Licda. Diana Castillo**, abogada de la Consultoría Jurídica, en representación del **Dr Angel Veras Aybar, Consultor Juridico**, siendo las diez y treinta (10:30), horas de la mañana, en uno de los salones de la **Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)**, ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, a requerimiento del Enc. de Compras de esta Dirección a los fines de levantar el acta de COMPROBACION de la apertura de las ofertas de los proponentes participantes en la Compra Menor No. **ONAPI-DAF-CM-2021-0023**, que lleva a cabo ONAPI, para la: **Compra de materiales de oficina correspondiente al tercer trimestre 2021.**

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del **Sr. Nacol López F.**, una vez concluida la presentación, el **Sr. Nacol López F.**, inmediatamente con la anuencia de los presentes, se dio lectura a las propuestas de los proponentes participantes en voz alta, del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines. Las propuestas fueron recibidas vía el portal transaccional de compras, y no habiendo más propuestas estas fueron abiertas y leída desde esta plataforma según como se detalla a continuación:

- | | |
|--|--------------------------|
| 1- SUPLIDORA REYSA, EIRL | (Recibida vía el Portar) |
| 2- ILC OFFICE SUPPLIES, SRL | (Recibida vía el Portar) |
| 3- COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL | (Recibida vía el Portar) |
| 4- PROINDEL DOMINICANA, SRL | (Recibida vía el Portar) |
| 5- OFFITEK, SRL | (Recibida vía el Portar) |
| 6- ALMONTE ACOSTA, SRL | (Recibida vía el Portar) |
| 7- PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, SRL | (Recibida vía el Portar) |
| 8- GRUPO MARTE ROMAN, SRL | (Recibida vía el Portar) |
| 9- OFISOL SUMINISTROS Y SERVICIOS, EIRL | (Recibida vía el Portar) |

Siendo los únicos oferentes que presentaron sus ofertas se procedió a los turnos libres para exponer algunas inquietudes relativas al proceso.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Pag. 2/2

Se observó que el proponente **PROINDEL DOMINICANA, SRL**, no transparento el ITBIS, en el cuestionario del sistema, por tal razón su propuesta queda descalificada ya que la omisión no es subsanable.

La oferta del proponente **OFISOL SUMINISTROS Y SERVICIOS, EIRL**, fue invalidada por el sistema al momento de hacer la modificación y el proponente no la valido.

En la evaluación económica a los proponentes solo se le evaluarán los ítems en los cuales tengan los rubros para vender al estado, esos bienes.

No habiendo más nada que tratar, se dio por terminada esta apertura, siendo las once treinta (11:30) horas de la mañana del día antes mencionado.

Luego yo **Nacol López F.**, me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y oído en la referida apertura de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE**, e invité a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.



Dr. Juan F. Toribio
Asesor de la Dirección General



Sr. Nacol López F.
Enc. De Compras



Licda. Sarah de la Rosa
Enc. Del Dpto. financiero



Licda. Diana Castillo
Abogada de la Consultoría Jurídica
En representación del Dr. Ángel Veras,
Consultor Jurídico





Licda. Australia Pepin C.
Responsable Acceso a la Información